



NUEVA VIGENCIA SUBSIDIO PLAZOLETA JOHN KENEDY

RESOLUCIÓN EXENTA N°:2422

Coyhaique , 21 de noviembre de 2023

VISTOS:

La Ley Orgánica Constitucional N°18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado; La Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos; El D.S.N° 255/2006 (V. y U.); que regula el Programa de Protección del Patrimonio Familiar y sus Modificaciones. La Resolución N° 533/1997 (V. y U.), que fija procedimiento para Prestación de Servicio de Asistencia Técnica a Programas de viviendas que indica. Las facultades a que se refieren los Arts. 5, 27 y siguientes del D.L.N° 1305/75 (V. y U.), publicado en el Diario Oficial de fecha 19/02/76; Las facultades a que hacen referencia los Arts. 14, 16, 17 y 19 del D.S.N° 355/76 (V. y U.), publicado en el Diario Oficial de fecha 4/02/77; el D.S N°127 (V. y U.), del año 1977; Las Resoluciones N°7 del año 2019 y N°14 del año 2022 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón y determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedaran sujetos a la toma de razón y controles de reemplazo; El Decreto Exento RA N°272/38/2022 de fecha 28 de Abril de 2022 (V. y U.), que establece orden de Subrogación de cargo de Director de Serviu Región de Aysén, y demás normas pertinentes, dicto el siguiente;

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N°1438 (V. y U.), de fecha 26 de octubre del 2022, Publicada en el Diario Oficial que otorga subsidio habitacional del programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios, Capítulo I, Mejoramiento de Áreas verdes "Proyecto Mejoramiento Plazoleta John Kennedy, Puerto Aysén".
2. El Ordinario N°3403 de fecha 17 de noviembre de 2023 de don Julio Uribe Alvarado, Alcalde de Aysén, que solicita prórroga de 180 días, en representación de la Entidad Patrocinante, por haber caducado en el mes de octubre del 2023.
3. El informe N°221 de fecha 14.11.2023, emitido por el Supervisor de Obras, Departamento Provincial, Serviu Aysén, don Daniel Stange Mañao que informa que la obra Mejoramiento Plazoleta John Kennedy" Puerto Aysén se encuentra con un 50 % de avance de construcción.

RESUELVO:

1.-**OTORGASE**, una prórroga de 180 días corridos de vigencia del Subsidio Habitacional, DS 27/2016, Mejoramiento de Viviendas y Barrios, proyecto "Mejoramiento Plazoleta John Kennedy Puerto Aysén, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 del DS 27/2016 quedando hasta el mes de Mayo del 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EDUARDO NAVARRO CARRASCO
DIRECTOR (S)

SERVIU REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
--------	------	---------	--------	-------

Nombre	Formato	Archivo	Copias	Hojas
Ord 3403	Digital			
RESOLUCIÓN 1438	Digital			

CBA/

Distribución:

- Eduardo Navarro Carrasco - DIRECTOR (S)
- Luisa Avila Arismendis - Secretaria
- Heriberto Moreno Perez - APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA DE PARTES
- Verónica Soledad Fariás Cornejo - JEFE DEL DEPARTAMENTO OPERACIONES HABITACIONALES
- Miguel Gamin Navarrete - ENCARGADO PPPF
- NATALIA EDITH CASAS VELASQUEZ - APOYO PROFESIONAL
- Ilse Saldivia Medina - Apoyo Programa PPPF
- José Guenteo Millán - OIRS
- Karina Navarro Espinoza - APOYO PROFESIONAL
- JORGE IVAN OSORIO GUEQUEN - APOYO PROFESIONAL
- Gerardo Sánchez Araya - ARQUITECTO
- Daniel Jesús Stange Mañao - APOYO PROFESIONAL



Firmado por Eduardo Navarro Fecha firma: 21-11-2023 11:02:42

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 2422 Timbre: UBHBYKRFLHHEHHB En:
<http://vdoc.minvu.cl>